

ANEXO I

**SOLICITUD DE AYUDAS A FAMILIAS
PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y
OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE
MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PARA
CAMPAMENTO Y/O COLONIA URBANA
INFANTILES DURANTE EL VERANO 2025**

*(Espacio reservado para el sello
de Registro de Entrada)*

Nº EXP. OpenCERTIAC:
EXP. Alumno:

1. DATOS DEL PROGENITOR/TUTOR/ACOGEDOR			
1.1. Datos del solicitante			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
DIRECCIÓN:			Nº
LOCALIDAD:		C.P.:	
<p>El firmante de esta solicitud que no esté al corriente del pago de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, no podrá ser beneficiario de la ayuda para campamentos y/ o colonias urbanas infantiles durante el verano 2025.</p> <p>Para conocer las deudas tributarias que pudiera tener con el Ayuntamiento y, en su caso, ponerse al corriente de pago, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Contribuyente (Teléfonos de Atención al Contribuyente: 914522704 / 05)</p>			

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (SÓLO CUMPLIMENTAR SI PRESENTA LA SOLICITUD EN NOMBRE DEL INTERESADO)			
2.1. Datos del representante			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
DIRECCIÓN:			Nº
LOCALIDAD:		C.P.:	

3. DATOS DE LOS MENORES PARA LOS QUE SOLICITAN LA AYUDA			
NÚMERO DE MENORES PARA LOS QUE SOLICITA LA AYUDA:			
Menor 1			
1 ^{er} APELLIDO:	2º APELLIDO:	NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:			
Menor 2			
1 ^{er} APELLIDO:	2º APELLIDO:	NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:			
Menor 3			
1 ^{er} APELLIDO:	2º APELLIDO:	NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:			
Menor 4			
1 ^{er} APELLIDO:	2º APELLIDO:	NOMBRE:	

FECHA DE NACIMIENTO:		
Menor 5		
1^{er} APELLIDO:	2º APELLIDO:	NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:		

4.1. DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR			
El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación, para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.			
Rf^a	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO QUE REALIZA LA CONSULTA	
a	Volante de empadronamiento del solicitante	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	
b	Certificado de estar al corriente de deudas tributarias con el Ayuntamiento	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
			<input type="checkbox"/>

4.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (Obligatorio en todos los casos)		
	TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
a	Libro de Familia completo o certificación del Registro Civil, o, en el caso de extranjeros, documentación acreditativa de la filiación, tutela o guarda y custodia.	
b	Facturas justificativas del gasto, relacionadas en la solicitud donde se especifique indubitativamente que está pagada, si no se especifica, habrá que adjuntar justificante de pago. En los supuestos en que las entidades que organizan los campamentos no tengan la obligación de expedir factura, recogidos en el Artículo 3. Excepciones a la obligación de expedir factura, del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se regulan las obligaciones de facturación, habrá que presentar un certificado, justificante, recibo o demás documento de valor probatorio, que acredite suficientemente la realización y el pago de la actividad subvencionable.	

4.3. OTROS DOCUMENTOS (Si procede)		
	TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
a	En el caso de acogimiento, resolución judicial o documentación administrativa acreditativa.	

5. SISTEMA DE ALERTAS A MÓVILES	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a realizar comunicaciones al número de móvil y /o email indicado para que me informe sobre la tramitación de estas ayudas	Nº de teléfono móvil: Correo electrónico:

6. MEMORIA DE LA ACTUACIÓN
Descripción de la actividad realizada Realización de campamentos y/o colonias urbanas de verano en el periodo estival 2025 incluidos en el apartado 14.1 de gastos subvencionable de la convocatoria, realizados entre el 21 de junio y el 7 de septiembre de 2025 (o el día anterior al inicio oficial del curso escolar 2025/ 2026 publicado por la Comunidad de Madrid).
Resultados obtenidos El Ayuntamiento fomenta la realización de actividades culturales, deportivas o artísticas en campamentos y/o colonias urbanas para la conciliación de la vida familiar y laboral.

7. CUENTA JUSTIFICATIVA (IMPORTANTE-CUMPLIMENTACIÓN OBLIGATORIA)				
Nombre del menor que ha realizado el campamento y/o colonia urbana, relacionado en el apartado 3	Fecha factura	Emisor de la factura (identificación del acreedor)	Importe (IVA incluido)	Fecha de pago

El solicitante de la Ayudas para la promoción del deporte y ocupación del tiempo libre mediante la realización del campamento y/o colonias urbanas infantiles durante el verano 2025, a la que acompaña la documentación establecida en la Convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, **MANIFIESTA** que acepta las bases de la convocatoria, cumple con los requisitos establecidos en la misma para la concesión y **DECLARA** bajo su responsabilidad que no tiene deudas con Hacienda y con la Seguridad Social, que no incurre en ninguna de las prohibiciones del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

En Pozuelo de Alarcón, a _____ de _____ de 2025

FIRMA SOLICITANTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
Plaza Mayor, nº 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN, MADRID

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Concejalía de Cultura, Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades Plaza Mayor, nº1 – 28223 Madrid. Contacto del Delegado de Protección de Datos: Registro general del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, nº 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). **Finalidades principales del tratamiento:** Valoración, tramitación y gestión de su solicitud de ayuda. Remisión de notificaciones en relación con el control y ejecución del objeto de la ayuda. **Plazos de conservación de la información:** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento con la finalidad mencionada, así como la prescripción de acciones legales que le sean de aplicación. **Legitimación para el tratamiento de datos personales:** Ejercicio de los poderes públicos y cumplimiento de obligaciones legales derivados de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. **Destinatarios de las cesiones o transferencias internacionales:** Órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento. Personas que tengan encomendada la función interventora. Entidades bancarias para la ejecución de la ayuda. Los datos de los beneficiarios podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. **Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid). Asimismo, tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es). Puede consultar la Política de Privacidad del Ayuntamiento en www.pozuelodealarcon.org. En el caso de que se incorporen, y/o sean comunicados datos de carácter personal de personas físicas distintas a la persona que firma la solicitud de participación deberá, con carácter previo a su inclusión, cumplir con el deber de información exigido por la normativa de protección de datos.